



Institución Educativa "José Eusebio Caro"

Popayán – Cauca

Nit: 800.046.335-2 - Código Dane: 1190010000
Aprobada por decreto No. 139 de Agosto 6/03
Calle 5 No. 36-00 / Chuni

Sedes: San José

Los Campos

Chuni

Las Palmas

Teléfonos: 8388775 – 8302255

Comunicado No. 3

DE: Rector

PARA: Estudiantes y Padres de Familia

ASUNTO: Orientación actividades finales primer periodo lectivo 2021

FECHA: Marzo 30 de 2021

Apreciados Estudiantes y Padres de Familia, quiero informarles que las semanas lectivas observables durante el año lectivo 2021 son 40 y se incluye en ellas la Semana Santa, que para efectos académicos aplica hasta el 31 de marzo del presente año, fecha en la cual termina el primer periodo.

En virtud de la situación que estamos viviendo, ocasionada por la pandemia, la Institución Educativa ha tomado decisiones relacionadas con la actividad académica correspondiente al primer periodo lectivo, que les comento a continuación:

- El primer periodo finaliza formalmente el 31 de marzo del presente año, pero se amplía en una semana más, con el fin de permitir que los estudiantes se actualicen en la entrega de las actividades evaluativas solicitadas por los docentes en las diferentes áreas. De esta manera la semana de prórroga está comprendida entre el 5 y el 9 de abril, siendo el 9 de abril la fecha en la que se cierra el primer periodo lectivo.
- El plazo para la autoevaluación de los estudiantes se amplía una semana más, de esta forma entre el 5 y el 9 de abril los estudiantes pueden realizar su autoevaluación. La plataforma para la autoevaluación (Udeki) se cierra el 9 de abril a las 12 de la noche.
- Del 1 al 12 de abril, no habrá actividad académica, lo que implica que durante este periodo los docentes no asesorarán, evaluarán ni atenderán a sus estudiantes; se dedicarán a planear el trabajo académico correspondiente al segundo periodo, pero recibirán las actividades dejadas de presentar por parte de los estudiantes (5 al 9 de abril).
- El Segundo periodo inicia el 13 de abril y se extiende hasta el 18 de junio de 2021.

Cordialmente,

SIMON EDUARDO MOSQUERA PEÑA
Rector

Revisó: Simón Mosquera
Proyectó: Leonardo Hoyos